Año XIII Nº 10 - Diciembre 2021

Conergia

"El todo es más que la suma de las partes"

F.A.P.S.E.E.

50 Aniversario de la FAPSEE

1971 · 10 de Diciembre · 2021

Una historia valiosa que nos invoca a todos

Tenacidad, luchas y esperanzas
de quienes la lideraron y la hicieron grande

PÁG. 13

F.A.P.S.E.E

FEDERACION ARGENTINA DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA ENERGIA ELECTRICA

Orgullo APSE

Su Obra Social. PÁG. 4

APUAYE celebra

65 años de vida. PÁG. 8

APCECH y su rol

Protagónico. PÁG. 30

APJ EPE Sta. Fe

Cerca del CCT. PÁG. 34

Federación Argentina del Personal Superior de la Energía Eléctrica

Personeria Gremial 1336

Asociación del Personal Superior de EPEC

ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE CONDUCCIÓN DE LA ENERGIA DEL CHACO

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Asociación del Personal Jerárquico de la Empresa Provincial de Energía de Santa fe

COMISIÓN DIRECTIVA

2018 · 2 de Diciembre · 2022

Presidente
PUJOL,
Fabián Rodolfo
(APCECH)

Vicepresidente
COACCI,
Hector
(APUAYE)

Sec. Gremial
LOVEY,
Rolando
(APCECH)

Sec. de Hacienda
IZUEL,
Eduardo
(APCECH)

Sec. de Relaciones Institucionales
VIVAS,
José Luis
(APJEPE)

Sec. de Actas
PRESA,
Santos Alfonso
(APJEPE)

Sec. de Acción Social y Cultura
ALVAREZ,
Miriam del Valle
(APSE)

Vocal Titular
1º
CASADO, Jorge
(APUAYE)

Vocal Titular
2º
VERGARA,
Walfrido Tomás
(APSE)

Vocal Suplente
1º
CABRERA,
Juan Carlos
(APUAYE)

Vocal Suplente
2º
BARCOS,
Nestor
(APSE)

Comisión Revisora de Cuentas Miembro Titular
1º - TRIVILLIN,
Guillermo Luis (APSE)

Comisión Revisora de Cuentas Miembro Titular
2º - CARLETTI,
Elbio Ricardo (APJEPE)

Comisión Revisora de Cuentas Miembro Titular
3º - GRENÓN,
Mario Victor (APJEPE)

Comisión Revisora de Cuentas Miembro Suplente
1º - PELIZARDI,
Carlos Manuel (APCECH)

Comisión Revisora de Cuentas Miembro Suplente
2º - DESCALZO ARANA,
Susana P. (APSE)

"El dirigente está para servir"

EN LA SUPERACIÓN DE LOS NUEVOS DESAFÍOS CON IDENTIDAD PROPIA

Una FAPSEE única e inigualable

La construcción y evolución de las sociedades democráticas requiere de organizaciones sindicales con un rol fundamental de intervención en su vida institucional, a fin de encontrar el hilo conductor que vincula nuestra realidad actual como correlato de un pasado reciente.

La experiencia colectiva en la defensa de los derechos de nuestras asociaciones adheridas fue consolidando una Federación entendida como institución vector en la superación de aquellos desafíos que en estos apenas primeros 50 años supimos rebosar.

Fuimos y seremos parte de la historia de consolidación sindical en la rama eléctrica nacional.

El ser protagonista de nuestra propia historia nos permite hoy reivindicar nuestros logros y fortalezas, sustentados en un constante debate democrático interno de búsqueda de nuevos objetivos a ser superados.

La construcción de la identidad colectiva, con la participación de las asociaciones adheridas que preservaron la necesidad de existencia de nuestra Federación, superando los escollos institucionales que pudieron existir en estos 50 años, demostraron un principio de identidad puesto al servicio de engrandecer los proyectos de crecimientos de los intereses profesionales de todos los trabajadores jerárquicos de la energía eléctrica.

La complejidad de los nuevos desafíos en las relaciones laborales, la preservación de los derechos laborales adquiridos, la aparición de nuevas modalidades de trabajo, nos comprometen a afianzar la legitimidad de la lucha, convencidos de que en la unidad de la militancia sindical permanente seremos leales actores del resguardo de una identidad institucional que nos engrandece.

Fabián R. Pujol
Presidente de FAPSEE

Revista CONERGIA Órgano de Difusión Institucional de la FEDERACIÓN ARGENTINA DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA **(FAPSEE)** - Año XIII · Nº 10 · Diciembre 2021 - **Domicilio:** Salta 347 Piso 3º Piso Unidad E (C1074AAG) CABA · ARGENTINA - **Teléfono:** (5411) 43847813 - **E-mail:** conergia@fapsee.org.ar - **Consejo Editorial:** COMISIÓN DIRECTIVA FAPSEE - **Coordinación, Contenidos y Revisión:** ANTONIO TOMÁS ÁLVAREZ - **Colaboración:** LIC. KARINA SPIRO - **Producción Editorial y Diagramación:** CROSIND EDICIONES - **Fotografías:** Archivo FAPSEE / SERGIO SANTILLÁN - **Diseño gráfico y Armado:** NÉSTOR QUIROGA – **Impresión:** D+D PRINTING – REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN TRAMITE

PERSONAL SUPERIOR DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

Al cabo de una intensa lucha APSE tiene obra social propia

Reconocida como un "espacio activo de participación, opinión y debate de las necesidades laborales y sociales comunes" al colectivo de trabajadores que representa, la Asociación del Personal Superior de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, fundada un 17 de octubre de 1969, a través de los años ha ido forjando claramente su identidad. "Esa que nos hace únicos y distintos, pero legítima e indiscutiblemente integrados al movimiento sindical cordobés", remarca la APSE cordobesa que preside el contador público Tomás Vergara.
Seguros de su rol, deberes y obligaciones, la APSE mantiene el compromiso de seguir participando, llevando su voz y defendiendo hasta las últimas consecuencias los derechos consagrados en su Convenio Colectivo de Trabajo.
"El mismo que nos impone, al igual que nuestro Estatuto, la responsabilidad de dar y generar para nuestros representados contención social, gremial, y servicios de calidad, en un marco de necesaria solidaridad y libertad de participación, pilares indiscutibles de nuestro gremio", sostiene la asociación sindical que, tras 13 años de lucha permanente, finalmente pudo alcanzar en marzo de 2021 uno de sus máximos proyectos: la Obra Social propia OSAPSE, que se propone garantizar la calidad de las prestaciones médicas de sus afiliados.

En este marco de elevado compromiso que la distingue, la APSE no solo llega con la contención social a sus afiliados sino que lo hace a la misma comunidad yendo en ayuda de los más vulnerables del pueblo cordobés, extendiendo sus brazos solidarios en nombre de sus representados en el Día del Trabajador de la Energía Eléctrica.
En este ámbito de reencuentro que brinda Revista CONERGIA como órgano de difusión institucional de la FAPSEE a todas las entidades adheridas, la Asociación del Personal Superior de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, por iniciativa de su presidente Tomás Vergara, nos hizo llegar un escrito donde detalla en forma acotada una serie de novedades y noticias, "porque a pesar de la pandemia APSE no ha dejado de cumplir su función gremial ni tampoco ha renunciado a continuar prestando servicios a sus afiliados", destacan a modo de introducción al informe que pasamos a transcribir textualmente.

OSAPSE

"Nuestra Asociación, en el marco de un proceso extenso, con muchas dificultades y no pocos contratiempos, finalmente logró

obtener el reconocimiento formal y legal de la existencia y puesta en marcha de este gran proyecto que es nuestra propia Obra Social, OSAPSE.
La Superintendencia de Servicios de Salud lo hizo mediante el dictado de la Resolución N° 199/2020 del 11/03/2020 que concluyó luego con el número de Registro de la Obra Social Nº 1-2900-6 habilitado por el RNOS. Desde esa fecha funciona formalmente nuestra Obra Social.
Hemos iniciado el camino de contratación de prestadores de todo tipo y pronto lograremos que todos los afiliados a la Asociación sean beneficiarios directos de los servicios que prestará nuestra Obra Social, garantizando la calidad de prestaciones médicas que han recibido hasta el momento. Nuestra Obra Social es la garante de que ustedes, afiliadas y afiliados, puedan recibir las prestaciones médicas asistenciales que merecen".

SOLIDARIDAD

"En el marco de la pandemia, de actividades restringidas y de nuestra vocación por transformar el valor de la solidaridad en acción concreta, el 13 de julio, fecha en que se celebra el Día del Trabajador de la Energía, decidimos ayudar a quienes más lo necesitan, quienes se vieron más afectados por la pandemia y la situación económica general que ha perjudicado a todos los trabajadores y trabajadoras de nuestro país. Por eso visitamos comedores y merenderos e hicimos entrega de mercaderías para asegurarles a ellos la provisión de alimentos que garanticen su funcionamiento. Demostramos que la solidaridad es un valor, no solo una palabra, y que nuestra vocación fue, es y será ponerla en práctica".

PLAN DE VIVIENDAS

"Pensando seriamente en el futuro de nuestro gremio y su Obra Social, comenzamos con la ejecución de una inversión inmobiliaria, decisión adoptada hace un tiempo por la Comisión Directiva, en ese sentido iniciamos la construcción de un edificio de departamentos. Así, el 22 de abril de 2021 se iniciaron las obras correspondientes al edificio que constará de 23 unidades habitacionales y una unidad comercial en planta baja. Este importante emprendimiento está ubicado en el terreno sito en la calle Jujuy 2079 del barrio de Alta Córdoba de nuestra Ciudad. El avance es importante ya que se ha hormigonado el cuarto de los cinco pisos del proyecto, no hemos detenido la ejecución y de acuerdo a lo acordado con la empresa constructora para mediados de enero del 2022 estará íntegramente terminada la estructura. Asimismo, informamos que este plan de viviendas continuará con otro terreno adquirido por la Asociación y que cuenta con un proyecto ya aprobado para construir en siete pisos catorce departamentos; el mismo se encuentra ubicado en calle Jujuy y Cervantes del barrio de Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba. APSE llevará adelante un concurso público que lanzaremos para afiliados y familiares a fin de aportar para cada uno de los emprendimientos una obra de arte que quedará en los Edificios, ya que es un requisito de la normativa municipal que pensamos satisfacer con la creatividad artística de nuestra propia comunidad".

PREMIOS ESTÍMULOS

"Desde el año 1993 y convencidos de que premiar a los que más se esfuerzan para lograr los mejores resultados en el año académico en los distintos niveles de estudio tiene un valor importante, la Asociación mantuvo en

vigencia y en práctica al programa de premios denominado Premios Estímulos "JUAN CARLOS PICCINO" para todos los y las estudiantes hijos, hijas, nietos y nietas de afiliados correspondiente al período lectivo 2019 y 2020. La entrega de premios tuvo lugar el pasado viernes 26 de noviembre en nuestra sede".

ACTIVIDAD GREMIAL

1) Adaptados a las nuevas formas de comunicación que trajo la pandemia, la virtualidad, continuamos con nuestras tareas como miembros de la Federación de Asociaciones del Personal Superior de la Energía Eléctrica. Seguimos trabajando para ensanchar la base de representación nacional, incorporando nuevas organizaciones hermanas e intercambiando experiencias y conocimientos respecto de las realidades de todas las organizaciones del país y, con ello, de la situación particular de los trabajadores y trabajadoras jerárquicos de las distintas empresas de energía eléctrica de nuestro país.

2) También mantuvimos nuestra activa participación en el ámbito de la Confederación General del Trabajo Delegación Regional Córdoba, concurriendo a las actividades organizadas por ésta y también integrando la nómina de autoridades que fue electa en diciembre del año 2019, habiendo quedado incorporado al Secretariado nuestro Presidente Tomás Vergara, quien se desempeña como Secretario de Administración y Auditoría.

3) Nos encontramos en contacto permanente con las autoridades de la EPEC en procura de solucionar los problemas que afectan a nuestros afiliados, estando en tratativas para encontrar respuestas y soluciones a situaciones escalafonarias, recategorizaciones y el fondo compensador.

MUTUAL

"Finalmente, y como parte de las actividades que se realizan desde la Asociación, no podemos dejar de destacar la puesta en marcha de una amplia gama de beneficios y prestaciones que se brindan por la Asociación Mutual del Personal Superior de EPEC, destacándose los acuerdos alcanzados y beneficios obtenidos con el diario La Voz del Interior y con compañías de seguros.
Estos son los importantes avances conseguidos y sin dudas todo fue posible gracias a la participación y pertenencia a nuestra Asociación, que no sólo crece en afiliados sino en derechos y servicios".

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

APUAYE celebra sus 65 años con renovada vitalidad

La Comisión Directiva Central de la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE), que preside el Ingeniero Jorge Arias, celebró 65 años de vida institucional el pasado 24 de septiembre, festejando con sus Seccionales y representados de todo el país "que nuestra Asociación se mantiene en creciente actividad y que ha podido demostrar su capacidad para superar las adversidades y seguir adelante con renovada vitalidad", de cara a las difíciles circunstancias producto de la crisis sanitaria por la pandemia, que ocasionó graves consecuencias en el sector productivo y laboral y, por ende, en lo económico y social.

En ese sentido, la APUAYE consideró que, sin duda, "el año que dejamos atrás representó un gran desafío para toda la sociedad, y los resultados visibles mostraron que dentro de APUAYE conviven grupos humanos con saberes compartidos, fraternidad, solidaridad e ideales comunes que, cuando surge la necesidad, se convierten en fuerzas positivas para la vida de la Institución".
A partir de esta capacidad de resistencia colectiva para superar la adversidad "nuestra Asociación sigue creciendo, fiel a los ideales que le dieron origen y a los valores legados por los que nos precedieron. Muestra que está viva y en pleno desarrollo", hizo hincapié la conducción nacional.

La Comisión Directiva, "con la satisfacción y el optimismo" que les produce la celebración de 65 años de vida institucional, destacó su "especial reconocimiento para quienes hicieron posible esta realidad", e hizo llegar un saludo fraternal "a todos aquellos que se sienten parte de esta APUAYE, que hoy cumple un año más de fecunda existencia. ¡Feliz celebración!", expresaron.
Resaltaron también las actitudes sustanciales que la han distinguido a la APUAYE a lo largo de estas seis décadas y media, destacando dos que han sido fundamentales para mantener su vigencia a través del tiempo: "Continuidad y Perseverancia".
Continuidad "para persistir en el logro de los objetivos que se fueron fijando en su larga lucha".
Perseverancia "para sostenerlos ante los distintos interlocutores a través de su vida institucional", detallaron.

Además afirmaron que "esta construcción colectiva ha sido posible por la valiosa colaboración, entrega, gestión y pasión de numerosos profesionales universitarios de todas las regiones de nuestro país, que acompañaron y acompañan el accionar colectivo para superar con éxito las dificultades que se van presentando".
"La realidad muestra que APUAYE constituye, hoy más que nunca, una herramienta necesaria y vital para la defensa plena de los universitarios del sector, validándose como el único instrumento legal y legítimo, con plena vigencia en su ámbito de actuación específico", señalaron y afirmaron en ese sentido que "el Sector Eléctrico Argentino requerirá siempre la presencia de profesionales universitarios que participen en su desarrollo" y "ello mantendrá la necesidad de un gremio propio que provea calidad

en las relaciones laborales y la cualidad de una tarea profesional digna".
En el contexto de los preciados 65 años, la Comisión Directiva Central de la APUAYE, que preside el Ingeniero Jorge Arias, reafirmó conceptos expresados en el mensaje final de la celebración de su 60º Aniversario:
"Nos sentimos orgullosos de nuestro pasado y satisfechos de comprobar que, con perseverancia, hemos sabido continuar y acrecentar la herencia recibida".
En ese orden trajeron a la memoria "a los fundadores y a muchos compañeros cuya imagen está presente en esta celebración de los primeros 65 años, pero que ya no están con nosotros. Ellos junto con muchos profesionales son parte de la historia de APUAYE y, al recordarlos, queremos honrar su memoria con el afecto que merecen".

GESTIÓN INSTITUCIONAL

En una reseña de su accionar institucional en estos 65 años de vida, la APUAYE destacó que, "en el ámbito gremial, como resultado de un accionar conjunto de la Comisión Directiva Central y de los directivos de las Seccionales, se han ido firmando nuevos Convenios Colectivos con Empresas, Cooperativas Eléctricas y Entes Provinciales Reguladores, así como también actualizando los ya vigentes, cumpliendo así con el compromiso de mantener las banderas que dieron origen y vida a nuestra Asociación".
Además resaltaron que "pudo concretarse la adquisición, en noviembre de 2019, de un nuevo piso en el Edificio de Reconquista 1048 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con lo cual la Sede Central de APUAYE ocupa la totalidad del mismo.
Asimismo destacaron que, "en los últimos años, se ha incorporado nuevo personal administrativo en la Sede Central y en las Seccionales, el que sumado al ya existente permite cubrir las necesidades para un mejor cumplimiento de las tareas a nuestro cargo". También sumaron

"la adquisición de vehículos destinados a la Sede Central y a las Seccionales, que disponen de adecuada movilidad para el traslado dentro de las extensas regiones que deben atender". Con gran satisfacción señalaron que "se ha logrado adquirir y reciclar nuevas sedes para las Seccionales y renovar las ya existentes. Entre ellas las de Mendoza, San Juan, Cipolletti, Paraná y Almafuerte, a las que se suman en el 2021 la de Zárate (Buenos Aires) y el nuevo edificio construido en San Miguel de Tucumán (Tucumán).

OTRAS CONSIDERACIONES

Entre otros puntos, la CDC de la APUAYE destacó en este 65 aniversario los 47 años cumplidos desde la creación de la Revista ÚNICA como órgano de comunicación institucional. Los 27 años de la Obra Social OSPUAYE nacida el 19 de mayo de 1994 que fue constituida con el objetivo de brindar cobertura médico-asistencial a los asociados. La Capacitación Gremial así como la Profesional en las distintas Seccionales a través del Instituto de Capacitación Energética ICAPE. Recordaron las denominadas "Jornadas sobre la Economía de la Energía y Planificación Energética", que tuvieron continuidad mediante los "Seminarios Eléctricos Regionales", que se desarrollan hasta el presente año pese al aislamiento y las limitaciones establecidas por la pandemia COVID-19 bajo la modalidad virtual. Con esta experiencia, se desarrolló el ciclo anual integrado por tres actividades regionales bajo el título general "Seminario Virtual 2021- Sector Eléctrico: Planeamiento, Financiamiento y Diversificación Energética". Finalmente, resaltaron que el FOCON -Fondo Solidario constituido con los aportes voluntarios de los profesionales- continúa prestando los servicios para los cuales fue creado.

INAUGURACIÓN DE NUEVAS SEDES

En coincidencia con el 65º Aniversario de la Asociación,

se llevaron a cabo dos actos inaugurales de las nuevas instalaciones de la Seccional NOA que preside la CPN Fátima Estofán, sede que se emplaza sobre la avenida Avellaneda 190 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, frente a la anterior. Y el nuevo edificio de la Seccional Buenos Aires que preside el Lic. Jorge Casado, sito en la calle Rawson 821 de la ciudad bonaerense de Zárate.

Los actos se realizaron con la participación en forma virtual de los integrantes de la Comisión Directiva Central y de la Comisión Revisora de Cuentas, y miembros de la Comisión de las respectivas seccionales, delegados gremiales y ex directivos e invitados.

En uno y otro encuentro, el presidente de APUAYE, Ing. Jorge Arias, hizo un repaso de los antecedentes y el accionar de la Asociación en el orden nacional y acerca de la evolución de cada Seccional en particular.

Al dirigir su mensaje el Ingeniero Arias, tanto en el acto de la Seccional Noroeste como de la Seccional Buenos Aires, destacó la dedicación de la CPN Fátima Estofán y del Lic. Jorge Casado, que en cada caso con la colaboración de directivos y del personal aportaron un gran esfuerzo personal para llevar adelante y transformar en realidad el proyecto iniciado en octubre de 2019 en Tucumán y en 2018 en Zárate, Buenos Aires".

Por su parte, la Contadora Fátima Estofán y el Lic. Jorge Casado, coincidieron en agradecer "el apoyo permanente de la Comisión Directiva Central en la persona de nuestro presidente, el ingeniero Jorge Arias, quien nos ayudó en forma permanente, como a todos quienes han confiado en nosotros como Comisión Directiva de la Seccional para poder finalizar este emprendimiento y concretar este sueño, pese al difícil momento pandémico que tuvimos que transitar. Agradecemos el valioso acompañamiento y aporte entregado a nuestra Seccional", expresaron.

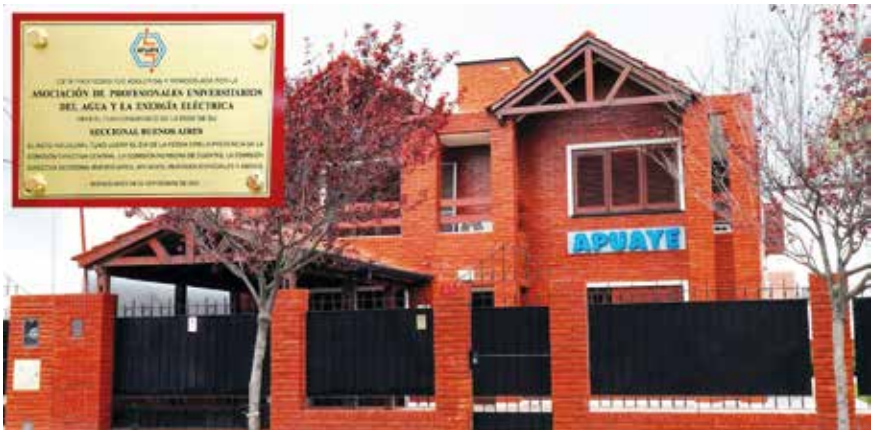

REUNIÓN PREVIA AL XXXIVº CONGRESO DEL 15 DE DICIEMBRE

Un encuentro de análisis y debate

50 Aniversario de la FAPSEE

1971 · 10 de Diciembre · 2021

Una historia valiosa que nos invoca a todos

Tenacidad, luchas y esperanzas de quienes la lideraron y la hicieron grande

Medio siglo al servicio del personal jerárquico de la energía eléctrica

Hace 50 años, el viernes 10 de diciembre de 1971, cuatro asociaciones representativas de los mandos medios del sector energético dieron el gran paso para alcanzar la constitución de la FAPSEE, convencidos de la necesidad de plasmar un proyecto mayor a ellas mismas, para defender los intereses profesionales de todos los trabajadores jerárquicos de la energía eléctrica con la fuerza colectiva que posibilita la unidad. Así fue como la Asociación del Personal Superior de SEGBA (APSS –hoy APSEE-), la Asociación del Personal Universitario de Agua y Energía, la Asociación del Personal Superior de la EPEC de Córdoba, y la Asociación del Personal Jerárquico de DEBA, sentaron los cimientos de nuestra Federación, entonces presidida por el titular de la APSS, Jorge Arata. Sin dudas, la FAPSEE nació en un contexto difícil para nuestro país, en el marco de un gobierno de facto que, como tal, no respetaba las instituciones de la democracia, entre ellas las organizaciones representativas de los trabajadores. Pero, así como la injusticia es la que despierta la vocación gremial de los dirigentes, ese escenario adverso fue el que alumbró nuestra entidad nacional, que se constituyó en una herramienta indispensable para la valorización del desempeño de nuestros representados a través de las organizaciones que la integran.

Desde su etapa constitutiva, la FAPSEE se caracteriza por ser una federación abierta al diálogo fraterno para la construcción de una representatividad sólida y un camino de crecimiento significativo para el conjunto. En ese orden, una vez restaurada la democracia y la institucionalidad de la FAPSEE, a fuerza de un trabajo fecundo en el tiempo logró sumar otras asociaciones, tal como sucedió en 1984 cuando pasó a tener nueve integrantes. Si bien dos años después, en 1986 durante la presidencia del entonces titular de la APSS, Daniel Capece, tres asociaciones se fusionaron con otra, la APJAE, el objetivo central de representación nacional de la Federación siguió intacto, profundizando el acompañamiento a las asociadas en todo momento. Pronto llegaría la etapa de transición de la conducción bajo la presidencia de Jorge Fernández de la APJAE en 1994, que supo allanar el camino hacia una nueva época centrada en el desarrollo, de manera tal que pudo lograrse la compra de la primera sede de

la FAPSEE, de la calle Moreno 1270 en el barrio de Congreso, la soñada casa propia para cobijar gremialmente a los compañeros y compañeras de todo el país, y a la vez seguir sumando logros sociales en forma sostenida.

COMPROMISO Y CONTINUIDAD

1996 fue un año bisagra en la vida de la Federación porque, a fuerza del compromiso de sus asociadas, supo mantener la continuidad de su conducción hasta fines de 2014 con Antonio Álvarez, vicepresidente de la APSEE en la Presidencia.

Como un primer logro concreto, a poco de asumir se adquirió un nuevo inmueble en el centro porteño, que fue readecuado para su funcionamiento, y es el que constituye en el presente la sede de la FAPSEE de Salta 347 próxima a Av. Belgrano y Av. 9 de Julio del microcentro porteño.

Además, entre las conquistas gremiales, se consiguió la personería gremial de la APCECH, a partir de la elaboración de una estrategia inédita que dejó abierta una puerta para que otras asociadas en algún momento puedan tenerla. Y se obtuvo la competencia para la firma de los CCT.

Esos dieciocho años de gestión tuvieron varios ejes de actuación importantes. Principalmente, la reafirmación del sentido de

pertenencia a la Federación y la conformación de la identidad colectiva por parte de sus entidades integrantes, para alcanzar una FAPSEE sólida en la acción colectiva, para lo cual sobrevinieron reuniones de Comisión Directiva itinerantes, que se realizaron en los ámbitos de actuación de sus asociadas. En ese marco, también se hizo hincapié en la instrucción de cuadros gremiales a través de encuentros de capacitación y formación profesional, con un gran trabajo de adoctrinamiento y análisis del sector con su implicancia en la situación laboral, indispensable para enfrentar las dificultades atravesadas por el personal jerárquico, segregados como trabajadores, maltrechos en sus ingresos salariales de acuerdo al desempeño laboral, e impedidos de participar en las tratativas con las empresas en igualdad de condiciones con los trabajadores de base.

Durante esta gestión se pudo acoplar a las dos puntas etarias: a los más jóvenes con los más grandes en edad y conocimientos. Así, por una parte, se hizo un reconocimiento a quienes han dado lo mejor de su vida en la actividad eléctrica y en sus asociaciones, personas que no han sumado años gratuitamente sino generado un gran aprendizaje que han sabido volcar en el seno de la FAPSEE y, por lo tanto, merecían

integrarla. Por otra, se multiplicó la participación de la juventud jerárquica de la actividad, como engranaje de desarrollo de las asociadas, propiciando un trabajo de militancia que hoy ya es habitual y hace que la FAPSEE se convierta en un gran paraguas protectorio que potencia a sus afiliadas en la lucha.
Claramente, la formación de la identidad, el fortalecimiento del sentido de pertenencia a la organización sindical, genera una conciencia que transforma el presente y nos permite construir un futuro promisorio.
Por todo eso se trabajó fuerte particularmente en esos tiempos.
A fines de 2014 llegaría el momento de dar lugar a una nueva Comisión Directiva que tomara el guante del desarrollo para seguir potenciando a una FAPSEE que debería enfrentar nuevos rumbos en el país, que inquietaban las condiciones laborales de los trabajadores en general.
Presidida por Tomás Vergara de la APSE Córdoba, la FAPSEE debió luchar firme ante el sojuzgamiento hacia el personal de conducción de la energía eléctrica en distintos puntos del país, continuar la lucha indispensable por las personerías gremiales pendientes y la inclusión en los Convenios Colectivos, y trazar con visión de futuro un sendero profuso donde se acoplen nuevas asociadas. La participación de los jóvenes se afianzó y le dio un nuevo empujón a la vida institucional de casi cinco décadas.

UN PRESENTE DISTINTO

Al cierre de 2018, asumiría en la FAPSEE la actual Comisión Directiva presidida por Fabián Pujol de la APCECH Chaco. En medio de la gestión, la aparición del COVID-19 interrumpiría lo planificado para estos dos años en pandemia. Sin embargo, la flexibilidad para readecuar el funcionamiento institucional a las nuevas tecnologías y las modalidades que hallaron las asociaciones federadas para ejercer el trabajo gremial serían la punta de lanza para que la FAPSEE también superara los impedimentos inaugurales de la pandemia y avanzara en los requerimientos de funcionamiento interno. A pesar de esta complejidad, se pudo avanzar por convenio con el Ministerio de Trabajo en la capacitación de cuadros gremiales, a través de cursos realizados por videoconferencias, dictados por profesionales idóneos, que brindaron todos los contenidos necesarios para cumplir con mayores conocimientos la función de dirigente o delegado gremial. Algo fundamental en este presente que modificó también el mundo del trabajo tal como lo conocíamos.

Aún en el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) y luego en el Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio (DISPO), la comunicación de los integrantes de la Comisión Directiva de la Federación fluyó, se afianzó y continuó avanzando atentos a las inesperadas condiciones reinantes y, sobre todo, en virtud de que los trabajadores de la energía eléctrica fueron declarados esenciales. Eso trajo la mirada atenta de las

asociaciones que, además de procurar el cumplimiento efectivo de los derechos laborales adquiridos, debieron velar sin descanso por el cuidado de la salud de los trabajadores jerárquicos, por el respeto a los protocolos sanitarios y la atención a nuevas modalidades de trabajo que nacieron atadas a las necesidades de estos tiempos. Este cambio en las "reglas de juego" con las que nos manejábamos otrora postergó el encuentro presencial de los integrantes de la conducción de la FAPSEE. La última reunión de autoridades que realizamos hacia fines de octubre selló el encuentro esperado y, a su vez, la conjunción existente entre quienes la componemos. También fue el marco propicio para exponer preocupaciones por los avances empresarios sobre las compañeras y compañeros representados, los intentos de flexibilización laboral en ciernes, y las dificultades por hacer valer las competencias y capacidades del personal de mandos medios de la energía eléctrica. Prácticamente, esta convocatoria de los referentes de la FAPSEE de todo el país se constituiría en el broche de oro del 2021 y un momento para expresar los anhelos compartidos por un futuro mejor, no solo para nuestros compañeros y compañeras, sino para el mundo del trabajo, la Argentina y las demás naciones que están reponiéndose, con sus más y sus menos, de las derivaciones de la pandemia.

MUCHO MÁS POR DELANTE

En todo este recorrido de 50 años que hemos esbozado, muchos hombres y mujeres se pusieron a disposición de sus pares para guiar los destinos de la FAPSEE, para que la fortaleza de las organizaciones unidas les diera amparo a los trabajadores de mandos superiores del sector de la energía electríca. No fue una cuestión de personalismos sino de solidaridad, para que incluso las estructuras asociativas más chicas tuvieran el mismo poder para defender a su gente. Nadie puede crecer en toda su extensión en soledad, siempre

hay un otro necesario que nos impulsa a superarnos y alcanzar la madurez de la mejor manera. Esa sinergia que indica que "el todo es más que la suma de las partes", y la conergia que contempla además que las cosas se obtienen poniendo todo de nosotros, con eficacia, honestidad y superación, nos constituyen desde el primer día, y los objetivos comunes que perseguimos son la guía de nuestros esfuerzos como federación bajo la firme convicción de que "el dirigente está para servir", consigna que distingue cada encuentro que realizamos.

Son cincuenta años actuando con ahínco en la defensa del interés profesional, por el reconocimiento de los trabajadores jerárquicos en las mesas de decisiones, y para que EL PERSONAL EXCLUIDO DE CONVENIO ESTÉ CONVENCIONADO COMO CORRESPONDE.

Venimos acompañando y fortaleciendo la acción gremial y social de las entidades asociadas en la lucha por una vida mejor para sus representados, y defendemos a ultranza a las mismas asociaciones cuando ven avasallada su competencia sindical.

En verdad, hoy y desde siempre, nos enorgullece ser un ejemplo de perseverancia de la dirigencia de las asociaciones adheridas fusionada a través de la Federación. Ese orgullo humilde de estar hermanados nos identifica.

Sin embargo, aún habiendo logrado la fraternidad y madurez institucional de tantas décadas, nos resta mucho más por hacer. Más derechos por conquistar, más batallas por enfrentar y más entidades por integrar. El camino es largo, pero nos acompaña la legitimidad de la lucha, la convicción en lo que hacemos y la fortaleza de estar unidos en la FAPSEE.

La voz de los protagonistas

ANTONIO ÁLVAREZ (APSEE), PRESIDENTE DE LA FAPSEE 1996-2014: Cincuenta años es un largo trayecto institucional donde la FAPSEE requirió del aporte de un conjunto de hombres que dieran lo mejor de sí al ser electos para conducirla, y de un gran número de jóvenes, adultos y mayores en experiencia que se entregaran a la causa de los trabajadores jerárquicos estableciendo una militancia permanente.
Nada fue fácil en este recorrido. Sin embargo, logramos la construcción de una identidad propia que nos albergara en las diferencias y en las similitudes, para poder luchar con firmeza contra la discriminación en las empresas a nuestros representados en su condición de trabajador, contra los atropellos a sus ingresos económicos por su función, y al ninguneo y desvalorización de su tarea. En estas cinco décadas se requirió valor y convicción para conformar y potenciar a la FAPSEE y llevarla a este momento, que es bisagra de su rica historia. La madurez de nuestra federación es el fruto de su lucha decidida y de la fuerza conducente del conjunto de sus organizaciones integrantes.

TOMÁS VERGARA (APSE), PRESIDENTE DE LA FAPSEE 2014-2018: Nosotros somos eternos agradecidos a la FAPSEE porque nuestra asociación arrancó como una agrupación de jerárquicos de la empresa provincial de energía de Córdoba, con la idea de distinguirse particularmente. Fue por 1969, que se constituyó APSE que era la Asociación del Personal

Superior de EPEC, que estuvo funcionando como una sociedad jurídica sin personería ni siquiera simple inscripción, hasta que nació FAPSEE, que fue la que aconsejó a nuestros dirigentes de entonces constituir un sindicato, quienes a partir de ahí fueron a conseguir la personería gremial, que se logró en 1973. Desde ese entonces formamos parte y ya somos activos participantes de esta federación que es el ámbito ideal para que estemos todos y muy particularmente los provincianos. La FAPSEE es fundamental, es el lugar donde todos podemos resumir lo que en nuestras empresas provinciales está sucediendo y, en conjunto, delinear lo que acontece en todo el país con los trabajadores que representamos.

FABIÁN PUJOL (APCECH), ACTUAL PRESIDENTE DE LA FAPSEE 2018-2022: Es un orgullo para esta Asociación del Chaco estar hoy en la Presidencia de la FAPSEE, cuando cumple nada menos que 50 años de existencia ins-

titucional. También eso nos hace recordar lo importante que fue en su momento que la Federación nos representara gremialmente cuando nosotros no podíamos hacerlo, y nos diera la participación necesaria para lograr nuevamente en 2006 la personería gremial de la APCECH. Hoy el desafío es hacer que la FAPSEE siga creciendo y ampliando la representación de los trabajadores jerárquicos de la energía en todo el país.

ING. JORGE ARIAS (PRESIDENTE DE APUAYE): En tantas décadas que cumple la FAPSEE, las asociaciones que la componen, como organizaciones vivas que son, se han renovado institucionalmente

y adaptado a los cambios que el mundo del trabajo y el sector energético ha tenido y continúa experimentando, y eso se fue viendo en la propia federación, que ha sabido adaptarse a cada momento. Lo que no ha cambiado en tantos años es el esfuerzo constante en dar respuestas a los embates que sufren nuestros compañeros representados. Por eso, hoy como ayer, la lucha que venimos sosteniendo los hombres y mujeres de los mandos medios del sector energético tiene en la FAPSEE un paraguas protector que engrandece a sus asociadas y preserva los derechos de los trabajadores sin importar en qué empresa o en qué lugar del país se desempeñen.

CARLOS PELIZARDI (PRESIDENTE DE APCECH): A estas alturas del camino profuso que caracteriza a la FAPSEE, excede toda ponderación marcar la importancia de estar nucleados en ella. Poder contar con una institución con el respaldo de 50 años muestra que no nos equivocamos en unirnos porque nos hemos potenciado y enriquecido en lo institucional favoreciendo el accionar por los intereses de los jerárquicos de la energía.

De la existencia de esta federación quisiera destacar lo que significa para nosotros desde las provincias del Norte tener un lugar donde acudir, reunirnos y compartir todas las vivencias junto a las demás asociaciones. Las experiencias que se van ganando en los distintos lugares son un bien común para todos.

LIC. ELBIO RICARDO CARLETTI (PRESIDENTE DE APJEPE): Desde nuestra Asociación celebramos este 50º aniversario agradecidos por el valor fundamental que representa ser parte de la FAPSEE, dado que certifica derechos laborales y conquistas en especial a aquellas entidades como la nuestra, que están impedidas de hacerlo por no contar con la personería gremial. Con los años hemos

conformado entre los integrantes de las comisiones de la FAPSEE una gran familia, en cuyo marco compartimos e intercambiamos ideas y experiencias de gestión que fortalecen los propios objetivos y nos llevan a profundizar el compromiso asumido en la Federación como en nuestra propia APJEPE.

HÉCTOR COACCI (APUAYE): Desde que nos sumamos a la FAPSEE, nuestra intención siempre ha sido y es la de luchar para que continúe prosperando... Es sumamente útil porque gracias a ella el Personal Jerárquico tiene garantizada en todo el país la personería gremial, dado que algunas asociaciones no la tienen. Pero además la FAPSEE se constituye en un gesto solidario hacia organizaciones hermanas que son más chicas y no tienen un alcance amplio como para desarrollar su actividad gremial y, por lo tanto, necesitan de un apoyo colectivo que les proporcione ayuda para enfrentar la defensa

de los trabajadores representados. Eso es, sin dudas, lo que caracteriza al sistema solidario del movimiento obrero argentino al que pertenecemos, y la FAPSEE es una entidad sindical modelo de ese espíritu fraterno que nos distingue dentro de las instituciones democráticas.

SANTOS PRESA (APJEPE): Por un lado, en un enfoque social y de principios, debemos valorar cuánta gente ha pasado en estos 50 años y ha trabajado en la FAPSEE para lograr distintos objetivos, fundamentalmente reivindicar derechos de los trabajadores en el tiempo. Por otro, debemos apreciar la importancia de la federación para respaldar a las asociaciones sindicales de jerarquizados en todo el país. En Santa Fe eso lo vivenciamos dado que, al no tener la personería gremial, la federación nos ampara en ese sentido. La experiencia que hemos adquirido en el seno de la federación

en materia de gestión ante el Ministerio de Trabajo es invaluable y estimula la esperanza de que en algún momento podamos alcanzar dicha personería.

MIRIAM ÁLVAREZ (APSE): La APSE Córdoba cumplió 50 años en 2019 y la FAPSEE en 2021 así que celebramos doblemente la trayectoria de las entidades. Durante la gestión al frente de la FAPSEE, nuestro presidente Tomás Vergara nos invitó a participar tanto a mí como a Patricia Descalzo y Guillermo Trivillin, con lo cual somos los más nuevos en la Comisión Directiva de la Federación, sin embargo, tenemos en claro la importancia que tiene para las asociaciones y los trabajadores jerárquicos

del sector. En Córdoba la FAPSEE nos dio mayor reconocimiento ante los trabajadores. Estar en la federación nos dio un impulso indispensable para poder pararnos fuerte porque tenemos el doble respaldo, el de la APSE y el de la FAPSEE.

ROLANDO LOVEY (APCECH): La función de un sindicato de personal jerárquico, tal como los que integramos la FAPSEE en estos cincuenta años, es ser una organización de puertas abiertas, centrada en el diálogo constructivo, donde los trabajadores compartan su realidad laboral con sus compañeros y en conjunto se agiganten en la pelea por sus derechos. Esa misma idea es

la que le dio vida a nuestra Federación, que en su derrotero ha comprendido en su total dimensión lo que significa el gremialismo jerárquico en nuestro país y el rol que ocupa.
El compromiso y amplia participación en su seno nos hace sentir orgullosos y da la fortaleza necesaria para continuar pugnando por nuestros representados en cada rincón del país.

SUSANA PATRICIA DESCALZO (APSE): A nosotros, los más jóvenes de APSE Córdoba, nos toca hacer un trabajo firme para sumar afiliados con el fin de que sean respetados en sus derechos laborales. La consecuencia es el crecimiento de la asociación en representados y en reconocimiento. Este crecimiento de la APSE, que es por convicción de la gente que nos hace sentir que estamos

haciendo las cosas bien, es un buen ejemplo de cómo la FAPSEE en estos 50 años de existencia ha sabido dar y nutrir a sus asociadas de las experiencias y vivencias compartidas, en el marco de una lucha conjunta en defensa de sus representados, marcando un camino de grandeza en beneficio del colectivo jerárquico que debemos fortalecer con más compromiso y más participación.

JOSÉ LUIS VIVAS (APJEPE): Esta fecha que marca el nacimiento de la FAPSEE hace cinco décadas es muy importante no solo porque es la que agrupa a las asociaciones de diferentes puntos de la Argentina, sino porque les da mayor representatividad. En nuestro caso, que somos un poco la cenicienta de la federación, porque la Asociación del Personal Jerárquico de la Empresa Provincial de la Energía

de Santa Fe es la única que aún no tiene personería gremial, es más que trascendente el apoyo de la FAPSEE porque nos representa gremialmente ante cualquier situación y en cada una de nuestras luchas en el tiempo, e incluso en la pandemia también está presente para que avancemos en lo social, lo turístico y la capacitación gremial.

EDUARDO IZUEL (APCECH): La FAPSEE para nosotros, pensando desde el interior del país, es clave. Desde siempre tenemos el modelo de una federación que nuclea y convoca a todas las asociaciones. Ahora que cumple 50 años, la idea de la presidencia y de la Comisión Directiva en pleno es hacer todo lo que se requiera para que continúe creciendo en forma amplia con una fuerte expansión a lo largo y ancho del país, de modo que el

personal jerárquico de la energía eléctrica pueda consolidar sus derechos con asociaciones que cuenten con el respaldo colectivo necesario que se plasma en nuestra Federación, y así poder alcanzar los máximos objetivos posibles. Sin dudas, estamos en condiciones de poder hacerlo.

GUILLERMO TRIVILLIN (APSE): Nos enorgullece que nuestro conductor Tomás Vergara haya conducido la Federación

en uno de los mandatos durante estas cinco décadas de la FAPSEE. Porque fue él quien refundó y refuncionalizó la APSE construyendo así el presente de grandeza de nuestra asociación, y pudo transmitir ese empuje de años en nuestro ámbito a la Federación, retribuyéndole de algún modo el papel fundamental que tuvo la FAPSEE en el nacimiento de nuestro sindicato en Córdoba. Hoy, tal como en el paso de cada década, la FAPSEE tiene un rol de magnitud para las entidades adheridas, a las que les da autoridad y una fuerza colectiva indispensable para los tiempos difíciles que corren.

RUBÉN BLANCO (EX SECRETARIO GREMIAL DE LA FAPSEE, Y ACTUAL PRESIDENTE DE LA FAPJRA -JERÁRQUICOS R.A.-): La FAPSEE cumple 50 años y es, nada más ni nada menos, que el resultado del trabajo conjunto de un gran número de compañeros que, con aciertos y errores, diseñaron lo que hoy conocemos como la Federación.
En todo este tiempo, los trabajadores jerárquicos propiciamos acciones para afianzar principios que promuevan la construcción de la identidad y el sentido de pertenencia, y que motive en los dirigentes de las instituciones federadas el grado de compromiso para una participación activa.
El presente nos encuentra con un número importante de gestiones en marcha que nos impiden bajar los brazos. Debemos

seguir adelante con el mismo propósito de aquellos dirigentes que hace 50 años soñaron con organizaciones de Personal Jerárquico, Profesionales, Técnicos y Supervisores nucleados en una Federación como esta.
Feliz 50° aniversario, compañeros y compañeras de la FAPSEE.

ING. CARLOS CISNEROS, PRESIDENTE DE LA EX ASOCIACIÓN DEL PERSONAL JERÁRQUICO DE ESEBA DEBA: En este aniversario, me toca recordar a los dirigentes que pasaron por la presidencia de la FAPSEE y todos los que conformaron su conducción, que también integré en su momento, quienes aportaron su esfuerzo y en muchos casos su vida para lograr un futuro digno para los trabajadores del sector en todo el territorio nacional. Por eso, a la presente Comisión Directiva, que tiene el honor de celebrar el cincuentenario, y a las que le seguirán en el tiempo les corresponde sostener en alto las

banderas que los predecesores defendieron, con respeto y convicción, y siempre con lealtad, identidad y compromiso hacia la institución nacional, al conjunto de las asociaciones adheridas y, ante todo, al personal de mandos medios, que son los únicos destinatarios de las acciones desarrolladas en tantos años.

F.A.P.S.E.E.

Federación Argentina del Personal Superior
de la Energía Eléctrica

50 ANIVERSARIO

"Nuevos retos nos esperan, pero estamos preparados para lo que vendrá. Mantenernos juntos es nuestro emblema, fuerza, unión, equipo."

1971 - 10 de Diciembre - 2021

EL INTERÉS SINDICAL DIFERENCIADO

La línea divisoria de la personería

El interés diferenciado es la línea divisoria legal que nos da entidad como sindicato otorgándonos la personería gremial a partir de definir el encuadramiento del personal jerárquico a favor de las entidades que nos representan por sobre el resto que tienen competencia dentro de la actividad.

En su artículo 30 la Ley 23.551 de Asociaciones Sindicales nos define y consagra definitivamente como organización sindical del personal jerárquico al remarcar como condición necesaria la de "representar un interés sindical diferenciado" del resto de los trabajadores y empleados de la actividad específica.

Está claro que toda entidad sindical para poder ejercer plenamente la defensa de los derechos e intereses profesionales de los trabajadores que representa, luego de proceder en un primer paso a la inscripción correspondiente como entidad a tal efecto, deberá lograr por parte de la autoridad competente constituida en el Ministerio de Trabajo de la Nación, la personería gremial.

Este camino que parece ser sencillo en cuanto al enunciado de sus requerimientos, en la práctica resulta un bastión difícil de conquistar. A veces aparentemente inexpugnable por las dificultades que se presentan por cuestiones que no tienen explicación y se transforman en trabas que aparecen o nos ponen en el camino.

Solo una intervención inteligente y estratégica, a veces hasta espontánea en el marco de una negociación, hace posible lograr el tan preciado objetivo de la personería gremial a partir de una gestión impulsada en base al conocimiento que da la experiencia de muchos años en este tipo de gestión sindical.

En una instancia tan trascendente como esta, la de lograr el reconocimiento y representatividad de nuestras entidades gremiales por parte del organismo competente, la FAPSEE ha dado muestras de su sapiencia al acompañar en la gestión a las entidades adheridas a fin de alcanzar tan noble cometido, el de conseguir la personería gremial, lo que en algunos casos se logró y en otros aún se está dando pelea, pero siempre levantando las banderas de nuestros derechos colectivos convencidos de que la única lucha que se pierde es la que se abandona.

Definitivamente, el interés diferenciado es un principio determinante para inclinar la balanza a favor de la representación jerárquica en cualquier disputa por la personería gremial. Así lo expresó en su considerando el abogado laboralista Dr. Alejandro Carlos Castel, ya fallecido, quién fuera asesor legal de la FAPSEE, al señalar que "es el elemento diferenciador por excelencia en el ámbito gremial que justifica plenamente la existencia de los sindicatos de trabajadores jerárquicos, de mandos medios o personal superior, que deriva de las especiales características de la función desempeñada, que ubica al personal superior en una posición intermedia entre el personal de base y las máximas autoridades de la empresa", concluyó.

PERSONAL DE CONDUCCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CHACO

Rol preponderante del personal jerárquico de la APCECH

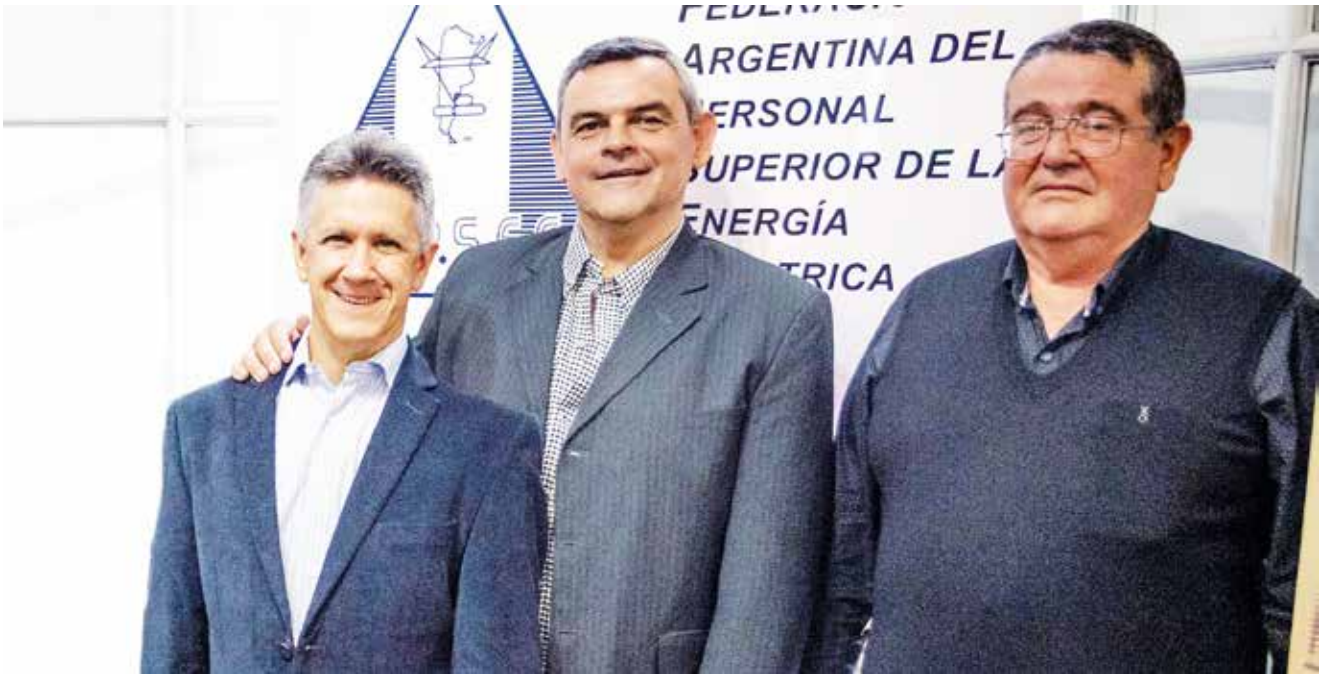

Con el orgullo manifiesto de estar al frente de la FAPSEE con uno de sus máximos dirigentes, el abogado Fabián Pujol, justamente en el período en que nuestra entidad está cumpliendo 50 años de vida institucional, la Asociación del Personal de Conducción de la Energía Eléctrica del Chaco (APCECH) expuso un fuerte protagonismo en el orden local como el nacional en el marco de la última reunión de Comisión Directiva de la Federación Argentina del Personal Superior de la Energía Eléctrica.
Sus referentes Fabián Pujol, Carlos Pelizarzi -presidente de la APCECH-, Rolando Lovey y Eduardo Izuel, coincidieron en destacar tres aspectos claves a considerar de cara a un futuro próspero del sector eléctrico en el Chaco. El poder del diálogo como herramienta fundamental para alcanzar los objetivos propuestos, el rol preponderante del personal de conducción en el desarrollo de la actividad, y la importancia de las políticas de Estado para fortalecer el desempeño y la estabilidad laboral de los trabajadores en el ejercicio de sus funciones, así como también la calidad de vida de los ciudadanos, destinatarios de un servicio básico, como el que nos compete, que contribuye al bienestar de la comunidad.

En ese sentido, durante el almuerzo de camaradería llevado a cabo el pasado 13 de octubre en la sede central de la FAPSEE en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al ser consultados por CONERGIA los dirigentes chaqueños expusieron sus puntos de vista acerca de estos temas, donde no pudo faltar, a la hora de tratar los dos primeros puntos, la importancia de pertenecer a la Federación a partir de la cual lograron recuperar su personería gremial en el año 2006.
"Para nosotros la FAPSEE ha sido nuestro respaldo cuando nos sacan la personería gremial X y la homologación del Convenio Colectivo de Trabajo, dejándonos debilitados ante la empresa.
Ser parte de la Federación nos fortaleció y nos permitió recuperarla, a partir de su apoyo y del impulso de una estrategia ideada por el entonces presidente Antonio Álvarez y la colaboración del secretario gremial Eduardo

Abbate. Por eso vivir este aniversario es muy significativo para nosotros y estar a cargo de la presidencia mucho más", manifestaron.
Seguidamente pusieron el acento en el diálogo continuo que lograron consolidar con el paso del tiempo dentro de la FAPSEE. Una herramienta que resultó elemental para alcanzar el fortalecimiento necesario para el ejercicio gremial en el ámbito local ante la empresa SECHEEP (Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial), con lo cual recuperaron no solo la personería, sino el respeto que corresponde a la organización que defiende los intereses de los trabajadores jerárquicos, que son quienes hacen posible el cumplimiento de los proyectos y servicios que brinda la empresa a la comunidad chaqueña, gracias a su conocimiento, experiencia y responsabilidad profesional.

UN ROL PREPONDERANTE

En cuanto a la relación con las autoridades de la empresa SECHEEP, los máximos referentes de la APCECH dejaron en claro que la misma no escapa a la situación que vive toda organización sindical a la hora de defender los derechos de sus representados. "Que seamos personal de conducción no nos da ventaja alguna cuando se trata de hacer valer lo que nos corresponde en la mesa de negociación, ya sea al reclamar salarios en el marco paritario como que se respeten nuestros derechos y condiciones laborales seguras y decentes. Así es como nos vemos envueltos en reuniones continuas en pos de recuperar la pérdida del poder adquisitivo y, si bien a veces se discute acaloradamente, la puja salarial no llega a ser muy tirante porque desde ambas partes prevalece un buen diálogo. De todas maneras, no es nada fácil que ese buen diálogo se traduzca en un resultado óptimo, pero lo priorizamos porque siempre deja la puerta abierta para finalmente poder alcanzar el mejor resultado posible", reflexionaron.

En este contexto, los representantes de APCECH remarcaron el rol preponderante que tienen los mandos medios dentro de la fuerza de trabajo de la SECHEEP, dado el grado de responsabilidad que le compete al supervisar que se cumplan los objetivos en tiempo y forma, resguardando la seguridad del personal a cargo, el buen uso de los elementos necesarios para concretar las tareas, y actuando con la diligencia del caso para resolver con eficiencia los requerimientos establecidos.

En base a estas consideraciones, los dirigentes pasaron a tratar el tercer punto temático, que refiere a la importancia de las políticas de Estado en sus distintos estamentos, el nacional, provincial y municipal, con sus alcances sobre los trabajadores jerárquicos y subordinados, como así también respecto de los actores usuarios del servicio de energía eléctrica

que, en ambos casos, requieren de los estados la decisión de impulsar políticas activas que les permitan acceder a una vida más digna.

POLÍTICAS PARA EL SECTOR

Para el caso, los miembros de la Comisión Directiva de la APCECH que también integran el cuerpo directivo de la FAPSEE, comentaron y celebraron los últimos acontecimientos de suma importancia que fueron noticia durante fines de octubre y pasado mediado de noviembre de 2021. En primer lugar la inauguración de la Estación Transformadora de Puerto Vilelas y la línea de tensión alta de 132 KV entre dicha localidad y Puerto Bastiani, con una importante inversión que hará posible mejorar la capacidad de producción de energía para la zona sur del Gran Resistencia, acto que contó con la presencia del gobernador. En segundo término, la instalación de un mega transformador y obras adicionales, de un equipo de 300 MVA que garantizará el suministro eléctrico de calidad en forma directa a 220.000 usuarios del centro, oeste, suroeste y norte del territorio Chaqueño, e indirectamente a 420.000 de toda la provincia, duplicando así la potencia energética del interior. Y en tercer caso, los recursos conseguidos por el gobierno provincial que asciende a $ 150 millones para la empresa eléctrica provincial para el Tramo XI del Fideicomiso Financiero de Infraestructura Pública Eléctrica, con los que se busca aumentar la capacidad de distribución y transmisión del tendido eléctrico provincial. Un proyecto que permitirá "mejorar sustancialmente, en calidad, costo y alcance, el servicio de energía eléctrica que ofrece la SECHEEP", según adelantaron.

PROTAGONISTAS DEL CAMBIO

Frente a estas gratas novedades, los dirigentes de la APCECH resaltaron la importancia de la participación de los trabajadores

en todo lo que tenga que ver con la puesta en marcha de las obras y la concreción de los proyectos que hacen a la política del gobierno para el sector energético, y por supuesto lo que representa para el pueblo chaqueño que a partir de estos emprendimientos se verán beneficiados en una mejora sustancial en la provisión de energía eléctrica y por ende pasarán a tener una mejor calidad de vida. "De eso se trata una política de gobierno, de que produzca un cambio superador en la vida de nuestra gente, del pueblo chaqueño del cual formamos parte los trabajadores jerárquicos, que con mucho orgullo nos sentimos protagonistas de estos proyectos que se ponen en marcha a partir de la decisión política del gobierno chaqueño, y de los cuales seremos actores claves como personal superior de la SECHEEP ", destacaron.

En cuanto a la conexión del nuevo transformador de 300 MVA a la Estación Transformadora (ET) 'Chaco', ubicada en las afueras de Presidencia Roque Sáenz Peña, y la ejecución de obras complementarias tanto civiles como electromecánicas, se informó que permitirá más calidad y mejorará la confiabilidad del suministro eléctrico de la región abastecida, llevando la capacidad a 600 MVA.

El territorio directamente beneficiado será el que abarca la zona Centro: Sáenz Peña, Quitilipi y aledaños; Norte: Juan José Castelli, Tres Isletas, etcétera; Oeste: Pampa del Infierno, Los Frentones, Campo Largo, Corzuela, Charata, Las Breñas y General Pinedo y localidades vecinas; y suroeste: Villa Berthet, San Bernardo, Villa Ángela, Coronel Du Graty y demás.

En tanto, en lo que respecta a los recursos conseguidos para mejorar la infraestructura del servicio, los dirigentes vieron con buenos ojos que estas obras den lugar a mejorar notablemente la ecuación económica de SECHEEP, a partir del reemplazo de infraestructura deteriorada por instalaciones totalmente nuevas", tal como se especificó.

PERSONAL JERÁRQUICO DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE

La APJEPE cada vez más cercana al Convenio Colectivo de Trabajo

Tras 20 años de lucha para que la relación laboral de los trabajadores jerárquicos de la Empresa de Energía de Santa Fe deje de estar regulada por una ley provincial, la Asociación del Personal Jerárquico de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe (APJ EPE) intensifica las gestiones para lograr el Convenio Colectivo de Trabajo que los incluya como corresponde.
En reuniones periódicas con los funcionarios del Ministerio de Trabajo y los representantes de la empresa, los dirigentes de la APJEPE en su condición de paritarios de la FAPSEE y con el apoyo de los abogados de la Federación, achican distancias hacia el anhelo de alcanzar el Convenio Colectivo propio.
El CCT es un objetivo que hace al espíritu institucional de la FAPSEE que este año cumple sus 50 años y mantiene encendida la llama de su papel trascendente en la vida y desarrollo de las entidades adheridas, constituyéndose así en una "fuente generadora a través de su incondicional asesoramiento sobre las ideas y principios pragmáticos que refuerzan los propósitos fundacionales" de las mismas. Así lo define el referente histórico y ex titular de la APJEPE, el escribano José Rubén Buttaro, y lo respalda con compromiso y protagonismo en la acción cotidiana el actual presidente Lic. Elbio Ricardo Carletti, sus pares Santos Presa, José Luis Vivas y Mario Grenón, miembros de Comisión Directiva de la FAPSEE y de su Asociación jerárquica de Santa Fe. A los que se suman quienes en su momento "nos transmitieron su aporte y experiencia" como Horacio Bello que fue vicepresidente de la Federación y sus pares Manuel Luna, José Pereyra y Hugo Pretto, que ocuparon cargos en la misma.

Todos ellos dignos referentes de los jerárquicos santafecinos que son parte de la historia de la APJEPE así como de la FAPSEE, hicieron llegar su mensaje a la actual conducción de la Federación.

"En estos jóvenes 50 años les acercamos nuestros más sinceros augurios de prosperidad y lucha por los jerarquizados que representan, alentándolos a seguir transitando los caminos de la militancia sindical en pos de propagar los beneficios de la sindicalización de los cuadros superiores de las Eléctricas, remarcando que nuestra responsabilidad en la gestión fomenta el crecimiento empresarial. Un fuerte abrazo a los que actualmente conducen los destinos de la FAPSEE, y nuestros sentidos recuerdos de los que ya no están y nos han transmitido su experiencia en otros tiempos", señalaron.
En esa línea de gestión a través de la FAPSEE y sus propios representantes, la dirigencia de la APJEPE de Santa Fe se encuentra abocada fundamentalmente a la referida negociación del CCT del segmento jerarquizado con la empresa provincial de Energía, mientras que por otro lado ha planteado a nivel institucional una reforma de su Estatuto que se orienta principalmente a la incorporación de su Asociación Mutual creada recientemente, como así también la del Instituto de Capacitación que también

se incluyó en los párrafos estatutarios. Estas reformas tienen que ver con el crecimiento que viene experimentando la Asociación en los últimos años, más allá de las dificultades que impuso la crisis sanitaria de la pandemia, que deben ser contempladas dentro del documento que regla su funcionamiento.
El anhelado Convenio Colectivo de Trabajo "ya lo hemos presentado en la empresa. Es un convenio interesante, superador para los jerárquicos de la empresa y bastante actualizado, que considera todos aquellos cambios que se han ido presentando con el paso del tiempo en el ámbito laboral, incluso los más recientes producidos a partir de la situación de la pandemia como el tema del trabajo a distancia, y otros que hacen al tratamiento de temáticas de carácter social que alcanzan al ámbito laboral, tal como la inclusión de la problemática de género, que haya mayor

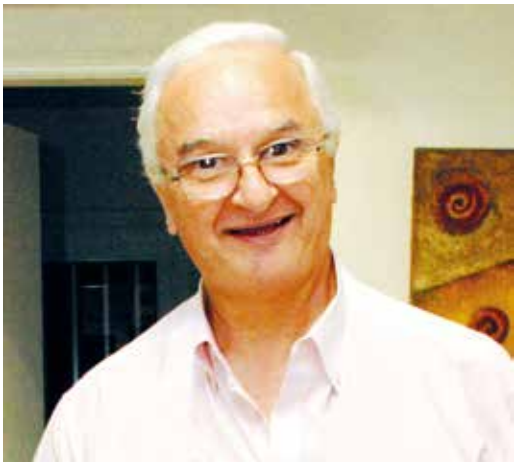

participación de la mujer, y la cuestión que respecta a la violencia laboral en sus distintas modalidades", detallan desde la institución.
Y agregan: "Estas cuestiones están incluidas dentro del Convenio Colectivo de Trabajo que incluso está agiornado a la evolución tecnológica esencial con una mirada proyectada a futuro. Todo esto lo instrumentamos y hacemos a través de la FAPSEE que nos representa con la personería gremial", completaron.
En otro orden, la APJEPE pone el acento en la importancia de la capacitación que se organizó desde la Federación con el Ministerio de Trabajo, con temas puntuales que posibilitan sortear los obstáculos que pone la pandemia permitiendo la continuidad laboral y los trámites a distancia, entre otros. "De todos estos temas hubo una capacitación del MTSS que la canalizamos a través de la FAPSEE, que la organizó con el Ministerio y la transfirió a las distintas asociaciones. Eso fue importantísimo durante la pandemia", valoraron desde la asociación,

que pudo incorporar las herramientas digitales de comunicación para mantener en funcionamiento la entidad y comunicarse con sus afiliados.

UN PEDAZO DE HISTORIA

Con motivo de la celebración del 50° Aniversario de la creación de la Federación Argentina del Personal Superior de Empresas de Energía FAPSEE, un pedazo de la historia de la APJEPE de Santa Fe, el Esc. José Rubén Buttaro, quien fuera su presidente allá por fines de los '80, hizo llegar sus congratulaciones ante "tan trascendente acontecimiento, por propio derecho y en nombre de todas las emociones que representa nuestra Asociación del Personal Jerárquico de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe", expresando sus felicitaciones a la actual Comisión Directiva de la Federación.

En sus primeras palabras, Buttaro señaló que "en determinadas circunstancias, como la que celebramos, se cierran círculos en la vida de las organizaciones. Más allá del impacto emotivo que pueden provocar esos momentos, siempre resulta una gran oportunidad para reflexionar sobre la propia historia y para reforzar el compromiso de la misión que le da sentido. Un tiempo que se cierra sin nostalgias complacientes, para renovar el concepto y la acción en que se funda el ideario gremial, al asegurar la defensa de los derechos de los agentes jerárquicos, con vocación pluralista y democrática, al promover una posición gremial firme y coherente".

Marcó además que si bien "el tiempo es metafísicamente irreversible, no es posible hacer el viaje de regreso al pasado a lomo del tiempo, la rememoración de ese pasado se convierte, para mí, en un manantial abundante de logros y concreciones. En este aspecto, permítanme destacar que para nuestra Asociación que renace a mediados del año 1986, la FAPSEE tuvo una importancia gravitante, al ser la fuente generadora a través de su incondicional asesoramiento sobre las ideas y principios pragmáticos que reforzaron nuestros propósitos refundacionales".

AL AMPARO DE LA FAPSEE

En tal sentido, el referente histórico de la APJEPE recordó esos días trascendentales para la entidad que presidía, señalando que "nuestra Asociación fue invitada y participó

en la histórica refundación Institucional del 20 de noviembre de 1986 en el Hotel El Conquistador de la ciudad de Buenos Aires, con motivo de la asunción de la Comisión Directiva de la FAPSEE presidida por el Sr. Daniel Capece, representante de APJ SEGBA, quien emitiera un encendido discurso sobre la responsabilidad del gremialismo jerárquico y otros aspectos pertinentes".
Recordó que a partir de ese momento y de su adhesión formal a la Federación, "nuestra Asociación ha transcurrido su accionar al amparo y representación de la FAPSEE, participando de los acontecimientos históricos que impusieran la defensa de los derechos del Trabajador Jerárquico, amortiguando las distintas situaciones con sensatez, destreza e inteligencia, con experiencia profesional y juridicidad social". Recordó que, entre otras tantas distinciones, "por primera vez nuestra ciudad de Santa Fe fue sede de la reunión de la Comisión Directiva de la FAPSEE al sesionar en plenario con todos los representantes de las instituciones adheridas, en decidido apoyo de la entidad a nuestra Asociación, en cuya sede se desarrollaron las actividades el día 10 de julio de 1987. Y al día siguiente se realizó una reunión para festejar el Día del Trabajador de la Energía Eléctrica, a la que asistieron autoridades de la Dirección Provincial de la Energía e invitados especiales".

SUS OBJETIVOS MÁS NOBLES

El reconocido dirigente de la APJEPE remarcó que "en estos tiempos en que la democracia requiere juego limpio, honestidad y convivencia regulada con Justicia para cumplir su específica finalidad de promover el bienestar de la sociedad y el progreso del país, la FAPSEE con identidad propia proyectada a nivel nacional, continúa con firmeza indeclinable abogando por sus objetivos más nobles, en su propio marco de austeridad, solidaridad y por sobre todo de libertad".
"Decía el gran pensador inglés Tomás Carlyle que el presente es la viviente suma total del pasado, y si hemos de creerlo es natural que en esta breve reseña que nos ocupa, intentemos encontrar aquellos puntos en que el pasado y el presente de la FAPSEE se conjugan de una manera tan perfecta que, en definitiva, vienen a ser una sola y única realidad", finalizó diciendo el escribano José Rubén Buttaro, ex Presidente de la APJEPE de Santa Fe.

EL PERFIL DEL PERSONAL JERÁRQUICO

Atributos que marcan la diferencia

Además del interés diferenciado, otro factor que nos distingue como trabajadores jerárquicos es nuestro perfil, que nos define como aquellos que tenemos a cargo "la responsabilidad de la operación propiamente dicha, la toma de decisiones y en especial el consenso en las diversas situaciones complejas que se nos presentan como eje de nuestra tarea". Los atributos que delimitan nuestro perfil, según el Dr. Alejandro Carlos Castel, son los siguientes:

ITmedia

La **CREATIVIDAD** que tiene que ver con la actitud e intuición en la búsqueda constante de alternativas, nuevos estilos de gestión o tecnologías, en pos de adquirir mayor destreza en el manejo y empleo de estrategias.

La **INICIATIVA** de estar dispuesto a comenzar, revisar, poner en marcha permanente, y acceder a nuevas herramientas de gestión, instrumentos o técnicas.

La **AUTONOMÍA** que se traduce en un amplio margen de libertad para el ejercicio de la creatividad, la iniciativa, la flexibilidad y la toma de decisiones, vital para la fluidez de la gestión, sin perder de vista el conjunto de la organización.

La **RESPONSABILIDAD** que hace al compromiso con la filosofía empresaria y con las metas específicas, y su interrelación en la labor cotidiana. Concierne también a la importante capacidad de autocrítica con la que lleva a revisar la propia gestión de forma continua y con espíritu objetivo.

La **FLEXIBILIDAD** que refiere a contar con cierta plasticidad y sensibilidad para percibir e interpretar los cambios del medio y actuar en consecuencia para poder quebrar barreras que detengan la dinámica productiva y los circuitos organizacionales.

El **PODER DE DECISION** en el que convergen todos los atributos descriptos, considerando que toda decisión requiere un plan de acción y que estén dadas las posibilidades de operación de su puesta en marcha, para lo cual se debe evitar caer en contradicciones entre políticas y objetivos. Para ello se debe planificar la acción, organizar los medios, conducir la gestión, armonizar los actos y esfuerzos, y controlar resultados, además de interpretar las particularidades de sus subordinados.

Con seso y conciso

"Me hierve la sangre al observar tanto obstáculo, tantas dificultades que se vencerían rápidamente si hubiera un poco de interés por la Patria".
José de San Martin

"Si los pueblos no se ilustran, si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que se le debe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas, y después de vacilar algún tiempo entre mil incertidumbres, será tal vez nuestra suerte mudar de tiranos sin destruir la tiranía".
Mariano Moreno

"La publicidad manda consumir y la economía lo prohíbe. Las órdenes de consumo, obligatorias para todos pero imposibles para la mayoría, se traducen en invitaciones al delito. Las páginas policiales de los diarios enseñan más sobre las contradicciones de nuestro tiempo que las páginas de información política y económica. Este mundo, que ofrece el banquete a todos y cierra la puerta en las narices de tantos es, al mismo tiempo, igualador y desigual: igualador en las ideas y en las costumbres que impone, y desigual en las oportunidades que brinda…"
Eduardo Galeano

"Quienes suponen que los sindicatos obtienen aumentos de salarios por la sola persuasión moral nos hacen acordar de aquellas personas que nos cuentan que los tigres se alimentan de naranjas".
Henry Georges - Libro "Progreso y Pobreza"

La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda, y cómo la recuerda para contarla.
Gabriel García Márquez

"Amigos míos, debo decirles que no hemos obtenido ni una sola conquista en materia de derechos civiles sin una presión legal decidida y no violenta. La historia nos ofrece una larga y trágica enseñanza del hecho de que los grupos privilegiados raramente renuncian voluntariamente a sus privilegios...".
Martin Luther King

"¡Argentinos, a las cosas, a las cosas! Déjense de cuestiones previas personales, de suspicacias, de narcisismos. No presumen ustedes el brinco magnífico que dará este país el día que sus hombres se resuelvan de una vez, bravamente, a abrirse el pecho a las cosas, a ocuparse y preocuparse de ellas directamente y sin más, en vez de vivir a la defensiva, de tener trabadas y paralizadas sus potencias espirituales, que son importantes, su curiosidad, su perspicacia, su claridad mental secuestradas por los complejos de lo personal".
Ortega y Gasset

"El amor no muere por causas naturales. Muere por negligencia y abandono. Muere por ceguera e indiferencia y porque se lo da por sentado. Las omisiones son generalmente más graves que los errores cometidos. Finalmente, el amor muere de cansancio, porque no se lo alimenta. No dejamos de amar así porque sí, del mismo modo en que nos enamoramos porque sí. Cuando el amor muere, es porque uno o ambos amantes lo descuidaron, no lo avivaron ni renovaron. Como cualquier otro ser viviente, el amor requiere el esfuerzo de mantenerlo sano".
Leo Buscaglia

"Tenía el enorme compromiso afectivo de representar a mi país, por lo tanto el ejemplo que debía dar debía ser mayor. No creo que las personas que tienen cargos importantes no tengan que dar el ejemplo, porque hay mucha gente que nos mira y muchos jóvenes que observan y pueden copiar, entonces hay que tratar de tener actitudes honestas para que sean esas actitudes las que se copien y no las que estén peleadas con la honestidad. La Selección argentina fue un sueño, fue una visión, fue un conjunto de valores, fue el nosotros sobre el yo, el plural sobre el singular. Creemos en la individualidad y no en el individualismo, en la inteligencia y no en la viveza, aunque la diferencia sea sutil, ella radica en los valores, porque la viveza ronda con la trampa y la inteligencia no".
Alejandro Sabella

SI en tu TRABAJO hay MALTRATO, ACOSO o AGRESION

NO te quedes en SILENCIO

El silencio es impunidad

70 sindicatos asumimos el compromiso de protegerte

Por un trabajo digno sin VIOLENCIA LABORAL

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

OAVL

Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral
Av. Leandro N. Alem 638, 5° piso
4310-5525 | violencialaboral@trabajo.gob.ar

F.A.P.S.E.E.
Personería Gremial Nº 1336

FEDERACIÓN ARGENTINA DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA